

# BASES II CONCURSO LITERARIO ESCOLAR DE PONFERRADA 2016

## MUJER y DEPORTE

ORGANIZA Y PROMUEVE:



**Género: Narrativa infantil.**

\*Se valorará en añadidura la inclusión de una **ilustración de acompañamiento** al texto.

**Premios:** Vales por valor de: 1º. 100 €; 2º. 60 €; 3º 50 €; 4º 50 €; 5º. 40 €, a canjear en **material cultural y educativo.**

**Entidad convocante:** Ayuntamiento de Ponferrada. Concejalía de Bienestar Social, Igualdad, Salud Pública, Participación Ciudadana y Vecinal y el Consejo Municipal de las Mujeres de Ponferrada.

### BASES:

La Concejalía de Bienestar Social, Salud Pública y Participación Ciudadana y Vecinal y el Consejo Municipal de las Mujeres de Ponferrada, convocan esta II edición de un Concurso Literario Infantil.

El Objetivo es **poner en valor a las mujeres en diferentes ámbitos de la vida**, en concreto, con esta edición de este concurso el papel de la **mujer en el deporte**:

**1.- La temática del concurso es Mujer y Deporte**, por lo que es condición indispensable de los trabajos que reflejen bien la biografía de alguna mujer que haya sido relevante en el deporte, ya sea a nivel local, nacional o internacional, ya sea por resultados deportivos o por reflejar en su vida los valores que derivan de la práctica deportiva, o bien la trayectoria de la mujer de manera global en el mundo del deporte, o por incluso, el papel anónimo que muchas niñas y mujeres tienen en el mundo del deporte, no solo en la práctica deportiva, sino como árbitros, juezas, entrenadoras....

**2.- El concurso está destinado para escolares de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria** de los Centros Educativos del **municipio de Ponferrada**. Los trabajos se presentarán en **letra manuscrita**, con un tamaño **máximo de tres**

folios por una sola cara. A mayores se podrá **adjuntar una hoja más en caso de añadir una ilustración.**

**3.- El nombre de los ganadores/as se conocerá una vez valorados los trabajos por el jurado, que será el “Consejo Municipal de las Mujeres de Ponferrada”,** y procederá a informar de los tres trabajos finalistas, así como el orden de los mismos.

La **modalidad de presentación** será **anónima.**

\*Para ello, en el exterior de un sobre tamaño carta se escribirá el seudónimo del niño o niña y el título del relato. Dentro de este sobre se incluirá un papel con los datos personales correspondientes al autor/a: nombre y apellidos, Centro Educativo al que pertenece, y nombre y apellidos de un adulto/a responsable. Forma de contactar con el colegio y forma de contactar con la persona responsable.

Este material (el texto, la ilustración si la hubiere y el sobre con los datos personales) se colocará a su vez dentro de un sobre con mayor amplitud. En este segundo sobre deberá escribirse lo siguiente: II Concurso Literario Infantil. Temática “Mujer y Deporte” y el título que el niño o niña ha dado al relato.

Los trabajos se entregarán en sobre cerrado.

**4.- El plazo de presentación** concluirá el **2 de noviembre de 2016.**

**5.- El modo de presentación** será el siguiente: los tutores/as de los cursos donde haya menores que quieran presentar sus trabajos, comunicarán a través del correo electrónico [animadorceas3@ponferrada.org](mailto:animadorceas3@ponferrada.org) que en su colegio hay trabajos para recoger, por lo que desde este Ayuntamiento se procederá a recogerlos antes de la fecha indicada anteriormente.

**Si por alguna razón, un niño/a quisiera presentarse al concurso y no pudiera hacerlo a través de su colegio,** puede presentar su relato en la Concejalía de Acción Social, sita en C/ Esteban de la Puente. S/N, en horario de mañana, mediante el procedimiento general que se especifica en estas bases. Teléfono: 987 42 84 62.

**6- Cada uno de los premiados recibirá un Diploma y un obsequio** en forma de vale a canjear por material educativo o cultural, por un importe de **1º. 100 €; 2º. 60 €; 3º 50 €; 4º 50 €; 5º. 40 €.** Desde la **Concejalía nos pondremos en contacto** con los niños y niñas ganadores para realizar la **entrega de premios** en el acto que se determine para tal fin.

\*El Ayuntamiento de Ponferrada se reserva el derecho a utilizar el relato y/o la ilustración de los trabajos presentados.

\*El concurso podrá ser declarado desierto. Las bases podrían sufrir alguna modificación.

\*No se devolverán los trabajos presentados.